

## DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

EDICION-ADMINISTRACION-IMPRESA

Portal Llano, 39

**Suscripción.**—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, (pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.  
**Anuncios.**—En primera plana: línea: cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'05.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15; y por un año, el 50.

**Esquelas de funeral.**—En primera plana: a dos columnas, 35 pts.; a una, 25. En segunda plana: a dos columnas, 25 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas; a una, 10.

**Comunicados.**—Precios con vencionales

No se devuelven originales.

### DE INTERÉS SOCIAL

## Las oposiciones y la ampliación de plazas

Aunque no con toda aquella atención ó detenimiento en la consideración del asunto, no puede negarse que alguna parte, si vale decirlo así, de la opinión pública, ha seguido con interés el curso del litigio sobre ampliación de plazas en las convocatorias, concursos ó oposiciones para desempeñar cargos ó servicios públicos en diferentes ramos de la Administración.

Esta expectación, curiosidad en unos é interés en otros, se explica con sólo notar lo que importa al Estado la elección de buenos funcionarios y á muchas familias asegurar lícita y decorosamente su subsistencia, su porvenir, fiándolo á la aptitud de los que meritísimamente quieren consagrar su actividad al servicio de la sociedad, de la nación, echando sobre sus hombros la carga de las funciones importantísimas llamadas á desempeñar y á lo que les lleva su vocación, y para lo que se capacitaron con los estudios correspondientes, con sacrificio de su tiempo y de sus recursos propios, gastándolos en el trabajo que toda clase de estudio supone.

En todas las «oposiciones» en este orden de cosas, se fija previamente el número de plazas; más por costumbre, los examinadores suelen aprobar á mayor número que el necesario para llenar las vacantes, dando así ejecutoria de aptitud á muchos que sin esa contingencia de la limitación del número lograrían sus deseos de obtener la colocación ó plaza que desean, y que fuera de número quedan lo mismo que aquellos que en las oposiciones no mostraron «suficiencia» ó los muchos más que, con condiciones ó sin ellas, no quisieron ó no pudieron «opositar».

Esta costumbre, que solamente utilizando mucho puede decirse que se funda en la equidad de no dejar sin alguna recompensa al mérito demostrado en las oposiciones, engendró la lenidad de «ampliar las plazas»: primero, en alguno ó algunos casos aislados, en los que quizás hubiera circunstancias muy notables y atendibles, para templar el rigorismo matemático del número fijo sin grave perjuicio de tercero y con manifiesta utilidad del Estado, de la sociedad, no desprendiéndose del buen funcionario que había justificado su aptitud y competencia, y quizás por alguna de esas muchas contingencias frecuentes en los exámenes académicos no tuvo el lucio-

miento bastante para conquistarse el número ordinal correspondiente dentro del total prefijado en la convocatoria; pero después la ampliación extendió el favor, no á algunos, sino á muchos ó todos los aprobados sin plaza, y aun por motivos más que de esa remota equidad, que hemos dicho, por otros que ahora llamamos «humanos», y «muy humanos» decimos y se dice cuanto más alejados de lo razonable y de lo justo.

Y de este modo no se atendía ya tanto al bien del Estado y de la sociedad, de tener de entre buenos y aptos los mejores y más competentes funcionarios, ni se evitaba el perjuicio de tercero, que no pudiendo por falta de edad ó de recursos ó de condiciones, que estaba completando (trabajando, estudiando para adquirirlas ó completárlas), no pudo oponer á la vez que los favorecidos con la «ampliación», y habían de renunciar á sus aspiraciones ó esperar por más tiempo á otras convocatorias.

De estos «inconvenientes», que no son imaginarios, dan testimonio la exposición de motivos de algunas reales órdenes y decretos denegando las «ampliaciones» y, recientemente, el proyecto de ley que pronto discutirá el Parlamento, estableciendo en absoluto la no «ampliación de plazas» y prohibiendo á los examinadores que aprueben á mayor número del fijado en cada convocatoria.

¿No parece ésto lo más justo, lo más razonable, lo más prudente?

Sin embargo, al solicitarse ahora por los que en recientes oposiciones obtuvieron la «aprobación», pero fuera de número, la ampliación de «plazas», y, por tanto, su colocación en el respectivo organismo en que aspiraban á ingresar para desempeñar funciones públicas en el Estado, cargos y servicios públicos, se ha resuelto competentemente, esto es, autoritativamente y dentro de la competencia y atribuciones propias y exclusivamente gubernamentales, conforme á un criterio de benevolencia, fundado en razones circunstanciales, estimándolas en beneficio del servicio público, pero sin preterir ni abandonar el criterio de severidad ó de rigurosa selección, que es el espíritu y el fin del proyecto de ley negando para lo sucesivo la gracia ó favor de las ampliaciones.

Atendiendo á la realidad, á la vida, á los «hechos», ¿se podrá repudiar la «ampliación de plazas»? ¿Se podrá decir, en absoluto, que el atenerse al número prefijado en las oposiciones es lo único justo?

Después que D. Francisco Silvela abandonó el gobierno y la política para dedicarse á la *Historia de las ideas éticas en España*, escribió esto (*Rev. Penit.* Año I, 1904), que puede esclarecer la cuestión:

«El servicio público se ha organizado reconstituyendo Cuerpos especiales; los Cuerpos han recabado la inamovilidad; á ella ha seguido necesariamente la «escala», y una parte considerable de las clases medias ha ocupado y acotado para sí y sus hijos y descendientes la cam-piña extensa de la burocracia. La ocupación quieta y pacífica asegurada por audiencias del interesado, informe de Cuerpos consultivos y vía contenciosa, ha aparecido y arraigado un sentimiento de apropiación muy parecido en sus efectos al que causaban en sus tiempos los oficios enajenados (empleos, destinos, cargos, etc.)»

Fundó Silvela estas observaciones en las circunstancias de ser árbitros en las oposiciones los que profesan lo mismo á que se opusita, hombres competentes, amantes de su profesión, pero también amantes de «sus hijos y descendientes y compa-

ñeros y amigos», á los cuales desean el mismo bien que es el propio, y más cuanto que las vocaciones se determinan, aunque muchas veces artificialmente, con lo que se ve y trata, y más en la intimidad del hogar; así se puede observar que los hijos, por amor al padre y el influjo y experiencia del ejemplo en el hogar, suelen, generalmente amar y desear la profesión paterna.

El pueblo ha sintetizado en una coeja esta como ley de la vida práctica:

«Lagartijo tiene un hijo y le quiere meter fraile, y el chiquillo quiere ser torero como su padre.»

De esta amor natural de cada uno á la profesión que escogió, y á su descendencia y de la «vocación» que se engendra por imitación ó ejemplo profesional en la descendencia, dentro y fuera del hogar doméstico, fluye esa especie de «acotamiento», que dice Silvela.

Y no diremos que injustamente (es decir, que se prescindía de la aptitud y condiciones requeridas en los opositores), pero sí con amor de preferencia se perpetúan en las profesiones algunos, muchos ó pocos, apellidos, sirviendo la «oposición» de título ó medio, como análogamente en los «oficios», de que habla Silvela, lo era «la transmisión hereditaria».

Sin negar que lo razonable, lo ajustado á la ley sea en las oposiciones el número fijo y prefijado, no se puede negar tampoco que circunstancialmente las «ampliaciones de plazas» son mientras las leyes y las costumbres no remuevan lo circunstancial en el caso, un remedio: porque reparan la extranumeración, posible, según lo dicho y por lo que dice el mismo Sr. Silvela.

Sucede en este orden de cosas lo que sucede con las «amnistías» ó los «suplicatorios» ó la «obstrucción parlamentaria», que siendo en sí de menos perfección y aun contradictorias con la perfección misma de los «principios», son por la circunstancia y los abusos, según lo explicó al tratarse recientemente en el Congreso de los suplicatorios (y lo recordarán nuestros lectores) el diputado integrista Sr. Senante, una garantía ó salvaguardia de intereses legítimos que sólo á lo «justo» pueden aspirar y nunca á lo «favorable», como ya dijo Maara expresando conceptos y esclareciendo la distinción en los términos mencionados.

He aquí por qué nos parece justo el proyecto de ley sobre número fijo de plazas; y nos parece conveniente la «ampliación de plazas». Lo que no nos parece ni justo, ni conveniente es el «abuso» en lo uno y lo otro.

El remedio de «abusos posibles» bueno es que lo ponga la ley. Pero la eficacia del remedio estará siempre en las «propuestas de opositores».

La oposición es ciertamente y en lo humano el único recurso de elegir los mejores entre los aptos para el ejercicio de las profesiones, de los cargos y servicios públicos que requieran por su índole determinados conocimientos y aptitudes; pero es preciso que sean «en verdad». A que lo sean deben cooperar juntamente el Estado y la sociedad.

Y que interesa á todos, lo prueban las reales órdenes y circulares del ministerio que hoy se denomina de Instrucción pública, prohibiendo á los examinadores «el recibir recomendaciones». Y también la experiencia; porque no hace mucho tiempo que la prensa reveló que una eminencia médica, el doctor D. Federico Rubio, no pudo alcanzar en Sevilla, ¡por oposición! una plaza de médico en la Beneficencia munici-

pal; y un matemático ilustre, D. José Echegaray, no pudo obtener plaza ¡por oposición!, en una Academia especial, donde se proponía ingresar, y donde lo que más se exige son matemáticas.

ESE.

## AL VUELO

La revista de los Padres Misioneros Hijos del Corazón de María, *El Iris de Paz*, inserta en su número últimamente publicado (pág. 125) un hermoso artículo contra los periódicos cuponistas de Madrid y de provincias.

(Y los hay en la «buena» y en la «mala» prensa.)

«Ciertos periódicos de ahora no son otra cosa—dice—que unos papeles de grandes dimensiones empujados con letras ó con grabados por entre cuyas páginas se va por el camino más corto en busca del cupón.»

«Cupón va y cupón viene... y el lector no se detiene ya tanto en leer el periódico como en cortar cupones á diestro y siniestro y enterarse de las fechas, condiciones del sorteo, etcétera.»

¿Qué podrán oponer á ésto, que es innegable, los que quieren legitimar el cuponismo con eso de «allegar lectores?»

«Incautos cazadores de moscas con miel! Pierden la miel del cebo y vuelan las moscas!»

Aparte... ¡qué valiente caza es esa, cuando logran cazarla!»

No nos resignamos á privar á nuestros lectores de estos sustanciosos parrufitos, en que, hablando del periodismo á la moderna y fautores, dice *El Iris de Paz*:

«El periódico va perdiendo las alas... esas móviles alas que le dieron belleza casi ideal, y se hace corpulento y pesadote, materialista y glotón. El periodista de otros tiempos escribía para enseñar, para entusiasmar, para guiar á las muchedumbres; el de ahora escribe para poder comer, cosa que no siempre consigue, pues la pluma es un palo muy seco que puede dar flores, pero sólo por milagro de frutos visibles, tangibles y comestibles... El periodista de ayer volaba; el de hoy se arrastra...»

«El periodista, instrumento de la empresa, se despoja de la hopalanda de maestro y de la sobrepelliz de sacerdote para vestir la blusa del tendero y tomar la vara de medir del comerciante.»

«En la gran prensa sólo es grande una cosa: la perro-chico-manía, ó sea el afán por una cosa tan pequeña y diminuta como la pieza de cinco céntimos... En todas sus redacciones no hay otra deidad inspiradora que la perra-chica omnipotente.»

«Da orok...» (Y el que pueda coger que coja.)

### JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos, al por mayor y menor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

## DE TODAS PARTES

### En Septiembre hará calor

Así lo dice un ilustre astrónomo y meteorólogo inglés: el doctor Lockyer. ¿En qué se funda? Veamos los razonamientos primeros que establece:

«La ciencia de la Meteorología—ha dicho el famoso doctor—está aún en sus comienzos; pero se aproxima el momento en que puede predecirse el tiempo que hará, no con venticuatro horas de anticipación, sino con varios meses de anticipación.»

Se ha determinado que la atmósfera que rodea nuestro globo es una cantidad constante. Por consiguiente, si en un punto de esta atmósfera se produce una baja presión, tiene que corresponder inmediatamente en otro punto su alza.

Así se sabe que al mal tiempo en Islandia corresponde uno bueno en las Azores, y viceversa; y la misma «correlación» existe entre la India y la América del Sur. Si se clasifican, pues, estas diferencias de condiciones atmosféricas, partiendo de las más típicas—Bombay en la India, y Córdoba en la América del Sur—, será posible trazar una especie de frontera que sirva de demarcación á las dos grandes zonas donde las variaciones de la presión atmosférica se han equilibrado, por decirlo así.

Existe, además, una fuente de observaciones, susceptible de facilitar la predicción del tiempo: es el Sol.

Una teoría reciente quiere, no sin razón, establecer una «relación» fija entre el tiempo y las manchas solares.

El doctor Lockyer, que, como se ve, razona sus opiniones, y es, además, muy respetado por el puesto que ocupa al frente del Observatorio de South Kensington, de Londres, ha consultado sus mapas de presiones, y predice para Septiembre una época calurosa.

Ahora habrá una ó dos semanas de lluvias; pero como también está demostrado en el equilibrio atmosférico que á dos meses seguidos de presiones barométricas bajas sucede un mes de presiones elevadas, y se da el caso de que en Julio y Agosto la depresión del barómetro es constante, resulta que, transcurrida que sea esa semana, ó á lo sumo dos semanas de lluvia, surgirá un mes de Septiembre caluroso, con todos los rigores estivales.

## SELECTA

### Recuerdo

de las fiestas dedicadas por la Comunidad de Franciscanas Descalzas de la ciudad de Morforte de Lemos á su seráfica madre Santa Clara de Asís en el VII centenario de la fundación de su Orden.

Del ancho valle en el florido seno, casi en la falda de robusta Joma, su torre humilde entre el follaje asoma el santo albergue de memorias llenas.

«Es San Damián! En el pensil ameno, nido es de aquella sin igual paloma que, cuando Cristo en ambas manos toma, vence y deshace el impetu agareno.»

«Es San Damián! De místicos amores y de pobreza y de humildad preclara viven allí mil peregrinas flores.»

Pero entre todas, con belleza rara, es rosa de eucarísticos amores el alma virginal de Santa Clara.

M.

## ORDO

Divinum officium recitandi justa decretum «Divino afflatu».

### Augustus

29 rub. Fer. 5.ª Decollatio S. Joannis Baptista, dup. maj. Omn. ut in prop. et Comm. 9.ª l. et com. Stm.: ad L. et Hor. Psalm. de Dom. Mis. pr. = In Vesp. com. seq. et Ss. Felicitis et Adacti Mm. — Comp. Dom.

30 alb. Fer. 6.ª Rosa Limana V. dup. II. 1. N. ser. occ. reliq. de Psalt. et Comm. 9.ª l. et com. Ss. Mm. in L. et Mis. = Vesp. de Psalt. á Cap. seq. com. præ. — Comp. de Fer.



# NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEFÓNICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NUESTRO FOLLETÍN

Con la satisfacción que comprenderán nuestros lectores, les comunicamos la agradable noticia de una reforma que

### el lunes próximo

estableceremos en el DIARIO y que seguramente han de agradecer los amantes de la tradicional Extremadura.

Comenzaremos a publicar en las dos últimas planas un

### folletín encuadernable

que debemos a la exquisita amabilidad de nuestro convecino el conocido escritor

### D. Publio Hurtado

correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando.

Titúlase el folletín:

## Castillos, torres y casas fuertes

de la provincia de Cáceres,

interesantísimos apuntes históricos de gran importancia, que han de aprovechar los aficionados a esta clase de estudios.

Tratándose de una autoridad en la materia como D. Publio Hurtado, excusamos hacer los justísimos elogios que se merece la obra que publicaremos, dejando a los lectores sean ellos mismos los que los hagan al saborear las hermosísimas páginas del castizo escritor.

No dudamos que

## Castillos, torres y casas fuertes

de la provincia de Cáceres,

será una obra del agrado de nuestros lectores que deben estar alerta para cotejar y coleccionar los folletines que podrán encuadernar después.

### El lunes próximo

se comenzará a publicar las primeras páginas del folletín que no lo interrumpiremos hasta terminarle.

## Interesante

### Ortopédico herniólogo en Cáceres

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PLASENCIA, los días 29 y 30 del actual mes de Agosto, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la *Fonda de Romero*; en Coria, los días 31 y 1.º del inmediato Septiembre, en la *Fonda de Dionisio Mateos*; en CÁCERES, los días 2 y 3 en el *Hotel de Europa*; en TRUJILLO, los días 4 y 5 en el *Hotel González*, y en Logrosín, los días 7 y 8, en la *Fonda de Balbina Domínguez*, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras)*, *desviaciones del espinazo*, *coxalgias*,

*parálisis infantil de las piernas*, *desviaciones de las rodillas*, *corvaduras de la tibia*, *pies equinos*, *varus y valgus*, *tarsalgia de los adolescentes* ó *pie plano doloroso*, *abultamiento del vientre*, *descenso de la matriz*, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

## NOTICIAS

El Concejal de este Ayuntamiento D. Claudio González Alvarez, ha presentado en el Gobierno civil la denuncia de 20 pertenencias de mineral hierro al sitio de Valdeflores, poniéndole a la mina denunciada el nombre de «Patro».

Aún sigue en pie la orden de que debe ser detenido é internado todo portugués que carezca de documentación, no bastando siquiera el que use el excelente calzado que se vende en «Las tres BBB», Portal Llano, 45, Cáceres.

La Guardia civil de San Martín de Trevejo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Valverde del Fresno, al sugeto Antonio Parra, que se hallaba pescando al ser sorprendido.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Mañana domingo, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo «Cánovas», tocará la Banda Municipal las siguientes obras:

«Si las mujeres mandasen» (Paso-doble); Lleo y Joglietti; «Mar Bella» (Vals lento); Heliodoro González; «Sinfonía de la Opera Norma»; Bellini; «Matilde» (Mazurka de concierto); Heliodoro González; «Sinfonía de varias zarzuelas»; F. Corto; «La Corte de Faraón» (Paso-doble); Lleo.

## Colegio de 2.ª Enseñanza de SAN LUIS

Pidanse detalles a D. Luis Blázquez Marcos - ABOGADO - Concepción II. Cáceres.

## AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Conferencias telefónicas

Madrid, 24, tarde.

### Un viaje por Marruecos. — Lo que dice el Duque de San Pedro de Galatino.

Como todas las mañanas, ha recibido hoy a los periodistas el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Hablónos primeramente de los asuntos de Marruecos, manifestándonos que le ha visitado hoy conferenciando con él el Sr. Duque de San Pedro de Galatino, que habla con entusiasmo de los campos africanos.

Referido señor acaba de reconocer en extenso viaje todo el imperio marroquí, inspeccionando no sólo la actitud de los moros, sino la labor que ha realizado el Ejército español en aquellas tierras.

Le ha dicho que tiene muy buenas impresiones de Marruecos, agregándole que es muy agradable la compañía de los bizarros soldados que viven allí acordándose de España.

Dijo también el Sr. Duque que en Marruecos hay completa tranquilidad como lo prueba el que no ha presenciado ningún altercado. La seguridad en los caminos es tan perfecta como en España, pues él los ha recorrido sin llevar arma alguna y sin que le ocurriera ningún incidente.

Viene encantado de la situación de nuestro Ejército que afirma está haciendo más en Marruecos que toda la política que desarrollan los plenipotenciarios.

También ha examinado el Sr. Duque de San Pedro de Galatino los elementos con que se cuentan en la zona de nuestra influencia para la realización de obras públicas y para la ampliación del Comercio.

El Sr. Canalejas agradeció los informes que le facilitó el aristócrata, complaciéndose en trasladarlo al público pues decía que esa era una hora que muy justamente se hacía al Ejército.

### Un rumor grave. — ¿Consulado español asaltado?

Telegramas recibidos de París dan cuenta de una noticia que casi con seguridad puede afirmarse es uno de tantos «canards» lanzados por «nuestros amigos los franceses» sólo para perjudicarnos.

Asegúrase en referido despacho que al atacar los moros capitaneados por Muley Habby la plaza de Marraskeh fueron asaltados los consulados de España é Inglaterra.

El Jefe del Gobierno Sr. Canalejas, al enterarse del rumor, conferenció telefónicamente con el Ministro de Estado Sr. García Prieto, preguntándole sobre la verosimilitud de la noticia.

El Marqués de Alhucemas contestó que no tenía ninguna noticia del asunto, aunque desde luego presumía que no era cierto lo telefonado,

dado además el que su procedencia era francesa.

Se fundaba también el Sr. García Prieto en que antes de atacar los moros a la ciudad de Marraskeh, salieron de ella todos los europeos.

### La hora del cierre

Ha conferenciado esta mañana con el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas el Alcalde de Madrid Sr. Ruiz Jiménez. La entrevista fué de bastante duración, manifestando el Sr. Ruiz Jiménez, que había hablado exclusivamente sobre la actitud de la policía con los establecimientos de la Corte en cuanto a las horas del cierre nocturno.

Créese que el asunto será arreglado satisfactoriamente para los dueños de establecimientos en cuanto regresé a Madrid el Ministro de la Gobernación Sr. Barroso.

### Sobre las huelgas. — Estado de la de Málaga. — Tranquilidad.

Acerca de las huelgas, dijo al recibirnos esta mañana el Jefe del Gobierno, que no había recibido ninguna noticia desagradable.

Hay completa tranquilidad.

De Málaga nos dijo el Sr. Canalejas que había recibido un extenso telegrama del Gobernador civil dando cuenta de sus gestiones en pró de una solución próxima.

Esta no acaba de llegar é pesar de que se anuncia con gran frecuencia.

La citada población andaluza presenta aspecto normal.

### Canalejas y Villanueva

Esta mañana ha conferenciado también con el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas, el Ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Hablaron sobre los créditos de Obras públicas, dándole cuenta el Sr. Villanueva de varios proyectos que tenía en cartera y que pensaba presentar a las Cortes en cuanto se abrieran.

### Un artículo de Burell

Al conferenciar por teléfono el Sr. Canalejas con el Ministro de Estado Sr. García Prieto; éste le dijo que había publicado el exministro Sr. Burell un artículo en un periódico de San Sebastián titulado el «Pueblo Vasco», que había sido objeto de muchos comentarios favorables para el autor.

Según dijo el Jefe del Gobierno se trata de un artículo encomiástico para la labor del Gabinete.

### El Ministro de la Guerra

El Ministro de la Guerra General Luque ha llegado a Hendaya según las noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación.

Ha sido despedido h. t. aquella población por las autoridades militares. Regresará en breve.

### Una conferencia

Noticias recibidas de San Sebastián participar que el Ministro de Estado Sr. García Prieto ha recibido al Cónsul español en Marruecos Sr. Houteria.

La conferencia sobre los asuntos de aquel país, fué de larga duración.

### El Presidente á Otero

Esta tarde marchará a su finca Otero, el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas, que pasará mañana el día descansando en compañía de su familia.

Regresará al anochecer de mañana.

### El cuadro de Monforte

Según telegramas oficiales, en Monforte se ha efectuado una reunión á la que han concurrido el Gobernador, el Alcalde y el superior del Monasterio, haciéndose este cargo de la célebre talla de Van-der-Goes, que guárdase en depósito bajo su más estricta responsabilidad.

### La «Gaceta de Madrid»

Publica Real orden de Fomento disponiendo que tengan derecho á entrar en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas los aprobados sin plazas en las últimas oposiciones. Nombrando á varios Sres. Registradores de la Propiedad de los sitios que se indican.

### La construcción de la escuadra

FERROL. — Se ha impreso gran actividad á los trabajos que realizan para la construcción de la escuadra.

Principalmente la construcción del «Alfonso XIII» adelanta mucho. Al «España» se colocarán los palos y chimeneas en la semana próxima. En este buque están trabajando 800 obreros. También avanza la construcción del «Don Jaime».

El nuevo buque podrá ponerse en comunicación con el mar el próximo mes de Marzo.

## I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3. — CÁCERES.

CONSULTA DE SEIS A NUEVE

## EL TIEMPO

Altura barométrica, 726.0.  
Temperatura. Hoy á las ocho (al aire y á la sombra), 18.0.  
Ayer, 26.7 (máxima) y 14.8 mínima.  
Humedad relativa del aire 67; tensión del vapor acuoso atmosférico, 11.1. Agua evaporada en el día, de ayer 14.5; lluvias en las últimas 24 horas, 0.0.  
Viento del S. SO., ventolina; recorrido del viento ayer, 117 k.  
Estado del cielo hoy, á la hora de la observación, casi despejado.

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

## Fábrica de ornamentos de Iglesia

Terciopelos — Tisúes en plata y oro fino á realce y plano.  
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales.  
Damascos y toda clase de tejidos de seda.  
Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al culto divino.



Justo Burillo, en Cta. Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz 10. — VALENCIA

Talleres exclusivos de bordados á mano, bajo dirección artística para todos estilos. ESPECIALIDAD en bordados de figura y oro fino á gran realce para Casacas, Tunicas, Mantos, Palios, Banderas y Estandartes, etc, así como para bordados en oro fino y sedas de colores, con delicadas combinaciones.

Encajes y garrnaciones de todas clases para ALBAS Y ROQUETES  
Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan otros fondos garantizando su perfección. Se compran antigüedades

### Academia politécnica de Ntra. Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL.

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

Preparación para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

**Profesores con título.**

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1911 á 1912

Matriculados de honor ..	4	Aprobados ..	82
Sobresalientes ..	26	Ingresos en 2.ª enseñ.ª y Mag.º	6
Notables ..	33	Han obtenido el Grado de Bachiller	5

Reglamento y condiciones pidanse al Director

**D. Francisco Campón Rico**  
CALLE ANCHA, NÚM. 2. — CÁCERES.

# LA ARABIA

ALMACÉN DE AZÚCARES Y CAFES  
**LUCAS BOTICARIO Y HERMANO.-CAÑAVERAL (CÁCERES)**  
 CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

**GRAN TORREFACCIÓN DE CAFES** con aparato alemán, único en su clase establecido en España. Precio: 6 pesetas kilo; 15 por 100 de descuento al por mayor.  
**EXQUISITOS CHOCOLATES** elaborados á brazo, con riquísima canela de Ceilán y Cacaos de las mejores procedencias. Precios: pesetas, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'25 y 2'50 paquete. Descuento al por mayor. (Estos Chocolates están analizados por el Laboratorio Químico Municipal de Madrid.)  
**CERERÍA.** Se garantiza la pureza de nuestra cera para el culto, con mecha de exclusiva invención y sin competencia entre las conocidas. Precios: 1.ª clase, á 2'25; 2.ª, á 2 pesetas libra. Descuentos al por mayor.

**Envíos franco de porte, ferrocarril y embalaje**

**DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS**

Se reciben encargos de CERA, en la **Imprenta y Librería Católica**, y de **CHOCOLATES Y CAFES**, **Joaquín Meléndez**, **Alfonso XII**

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: **25.000.000** de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Lisboa

**GRAN PREMIO** exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos

Superfosfatos.  
 Nitrato de sosa.  
 Sales de potasa.  
 Sulfato de amoniaco.  
 Sulfato de sosa.

Glicerina.  
 Acido sulfúrico anhidro.  
 Acido sulfúrico ordinario.  
 Acido nítrico.  
 Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo.

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

**AVISO IMPORTANTE:** Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: **VILLANUEVA, 11, MADRID**

ó á sus Representantes en Cáceres:

**José Acha H.º y C.ª** - Portal Llano, 29

Dirección postal: apartado núm. 349. - Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

## SANTUARIO DE COVADONGA

### REVERT HERMANOS

### ALBAIDA (VALENCIA)

Gran fabricación de velas cera pura de abejas

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas los productos de esta su Casa, cuyos precios y condiciones son como siguen:

Pura, Clase 1.ª superior, á 8'50 reales libra 16 onzas

• 1.ª especial, á 7'50	• • •
• 2.ª á 6'50	• • •
• 3.ª á 5'50	• • •

**Incienso lágrima á 10 reales kilo**

Los portes son de nuestra cuenta hasta la estación ó puerto más próximo al destino.

**NOTA.**—No serán de nuestra procedencia las velas que, además de las iniciales, no lleven la marca «Santuario de Covadonga»

**Farmacia, Drogueria y fábrica de Ceras.**

**Licenciado Joaquín Oaste**

**Productos Químicos.**

**Portal Llano.—Cáceres.**

**La Unión y El Fenix Español**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 CAPITAL SOCIAL  
**Diece millones de pesetas efectivas**  
 Completamente desembolsado  
**45 años de existencia**  
 Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal  
**Seguros sobre la Vida**  
 Seguros contra incendios  
 SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: **Grajas, 15 y 17.—Cáceres**  
 (Asociado autorizado por la Asociación de Seguros)

**Fábrica de pizarras negras y azules**  
 — DE —  
**Viuda é hijos de Pedro Pérez**  
**VILLAR DEL REY**  
 Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: **veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc.**, á precios reducidísimos.  
 Pidense catálogos y se remitirán gratis.

**RESERVADO**

**SOBRINO DE GABINO DÍEZ**  
**Hierros, ferreteria y coloniales**  
 Grandes existencias en  
**VIGUERIA DE HIERRO**  
**PARA CONSTRUCCIONES.**  
 Cortes, 40.—CÁCERES

**Café de Viena** ALFONSO XIII  
 NÚMERO 16  
 En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.  
 Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambreras.—SUCURSAL EN EL PASEO DE LA PLAZA.

**RESERVADO**  
**DISPONIBLE**

**M. GÓMEZ É HIJO**  
 Escultores — San Antón, 6, Cáceres

Se hacen  
 dorados, brúñidos.  
 Se esmaltan y  
 cincelatan.  
 Además se pirlan  
 Capillas y Camarines  
 al 60%

Se construyen  
 imágenes en madera.  
 Retablos, Andas  
 y Sagrarios  
 Se decoran con el  
 gusto que se desee,  
 según su precio

**GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA**  
**Instituto Católico de Arte Religioso**  
 PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES  
**JOSÉ QUIXAL**  
 Escultor estatuario y constructor de Altares  
 Calle de Villarreal, núm. 50.—BARCELONA  
 Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 29 donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

**LA VILLA DE MADRID**  
**SOMBRERERÍA DE PEDRO FERNANDEZ**  
 Portal Llano, núm. 5.—Cáceres  
 Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros bombines, flexibles y gorras para caballeros y niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solideos.

**Antigua fundición de Campanas**  
 — DE —  
**CONSTANTINO DE LINARES**  
 Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos  
 Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.  
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real basílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres; etc., etc.  
 Pídase Catálogo ó presupuesto á la casa **Linares, de Carabanchel bajo.—Madrid**

**¡Comerciantes!**  
 El que no anuncia no vende.  
 El anuncio es el Comercio.  
 ¿Cómo queréis que sepa las existencias que guardáis en vuestros almacenes, si no los anunciáis?